

red. 507

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
005654  
ARCHIVO

2-6-7

1

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE PERIODISTAS EXTRANJEROS  
QUE ASISTIERON A REUNION DE INTERNACIONAL D.C.

SANTIAGO, 16 de Marzo de 1992.

S.E.: Bueno, atendiendo a la petición que me hizo el Secretario de la Internacional Demócrata Cristiana, yo he dispuesto de una media hora para conversar con ustedes. Estoy a las órdenes de ustedes.

Periodista: ¿Se siente cómodo sentado en el mismo sillón que antes ocuparon Allende y el General Pinochet?

S.E.: Bueno, ocupar el sillón de los Presidentes de Chile es muy honroso y yo me siento cómodo de ocuparlo. No me corresponde a mí, sino a la historia, juzgar de cada uno de sus ocupantes.

Periodista: Señor Presidente, ¿tiene usted la sensación de tener todo el poder acá en Chile?

S.E.: Ningún gobernante tiene todo el poder en una democracia. En ningún país democrático, sólo en las dictaduras totalitarias, el gobernante tiene todo el poder. Probablemente Stalin tuvo todo el poder, probablemente Hitler tuvo todo el poder, no sé si Franco lo tuvo todo, no sé tampoco si Pinochet lo tuvo todo.

Yo siento que tengo el poder propio de un Presidente de la República en un país democrático. Ejercicio las funciones propia de tal y no me siento limitado, sino por el poder que corresponde a los otros poderes del Estado, el Legislativo y el Judicial, y por la leyes.

Periodista: Sí pero precisamente parece que hay una cierta confusión. ¿El hecho que el general Pinochet sea aún jefe de las Fuerzas Armadas, no es eso un obstáculo para la democratización en Chile?

S.E.: Puede no ser simpático para mucha gente, puede que para mí mismo no fuera el ideal. Después de los años de dictadura y autoritarismo, muchos chilenos habríamos preferido otra solución, pero en Chile hemos escogido un camino de una transición a la

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

2

democracia pactada, no confrontacional. Hay países en que el ex gobernante militar ha ido a prisión, ha sido exiliado, y los problemas han seguido, y a menudo ese exiliado o prisionero ha perturbado el normal funcionamiento de la democracia.

Los demócratas chilenos aceptamos las reglas del juego de la Constitución dictada bajo el régimen de Pinochet, con la intención de reformarla. Ya le hemos introducido algunas reformas y esperamos introducirle otras. Pero francamente para mí la presencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército no significa una perturbación para el normal funcionamiento de la democracia en Chile.

Periodista: Pero es algo paradójico que se pueda pensar que Pinochet pudiera quedar más tiempo que usted acá.

S.E.: Son las cosas que suelen ocurrir. Puede ser todo lo paradójico que usted señala, y yo se lo admito, pero, al mismo tiempo, yo no siento limitadas las atribuciones propias del Presidente de la República por la presencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército, por la forma como los hechos han acontecido hasta ahora. Pudieron acontecer de otra manera, a lo mejor, si él hubiera pretendido seguir ejerciendo poder en lo político, habría habido un conflicto y habría habido que aplicar los mecanismos constitucionales correspondientes, y eso pudo terminar mal. Pero felizmente eso no ha ocurrido.

Periodista. Señor Presidente, ¿Cuál es la relación y cuáles son las perspectivas de las relaciones entre el gobierno civil y las Fuerzas Armadas?

S.E.: Yo le diría que las relaciones entre el gobierno y las Fuerzas Armadas son cada día más normales, dentro de lo que es en cualquier país democrático del mundo, en cualquier estado de derecho, y yo no he sido objeto de ningún tipo de presiones políticas por parte de las Fuerzas Armadas, y mis relaciones con las distintas instituciones son las propias de un Jefe de Estado con las instituciones de la Defensa Nacional.

Generalmente, yo diría que estas instituciones se han centrado en Chile, en estos dos años, cada vez más en sus tareas profesionales. En un comienzo, para ser enteramente, para dar una imagen completa de lo ocurrido, en un comienzo, cuando mi gobierno, yo designe la Comisión de Verdad y Reconciliación para investigar la verdad de las violaciones de derechos humanos, y cuando luego hice público el informe de esa comisión, esto hirió, si dijéramos, la susceptibilidad o la epidermis de muchos miembros de las instituciones armadas, y éstos hicieron algunos alcances en cuanto a ese informe. Pero lo cierto es que se dictó la ley de reparación, los tribunales están actuando en los procesos respecto de los hecho en que ha habido antecedentes para concretar denuncias, y el problema yo lo considero enteramente superado.

Periodista: Señor Presidente, siguiendo un poco con los derechos humanos por hablar de dos ejemplos muy concretos: la devolución de los cuerpos sin vida de los desaparecidos, y luego un caso que se ha constituido en un caso diplomático, como el de Orlando Letelier. Por diferentes motivos son dos asuntos que nos interesa mucho, y quisiéramos saber qué esfuerzos está haciendo su gobierno por esclarecerlos.

S.E.: Bueno, creo que es público y notorio. Respecto de los casos de desaparecidos hay procesos en los tribunales, la Comisión de Verdad y Reconciliación en su informe precisó los datos de quienes eran realmente desaparecidos, y el gobierno ha respaldado todas las iniciativas para contribuir a que aparezcan las personas víctimas de estos hechos.

En cuanto al caso Letelier, el gobierno obtuvo, conforme a una reforma legal, la designación de un Ministro de la Corte Suprema que se hiciera cargo de la investigación de este proceso. Se reabrió el sumario y están encargados reos, es decir sometidos a proceso, imputados de ser coautores del hecho, el general Contreras y el general Espinoza, director y subdirector, en su tiempo, de la famosa Dina. El gobierno es parte, a través del Consejo de Defensa del Estado, en ese proceso, y ejercerá todas las acciones para obtener que se hagan efectivas las responsabilidades que correspondan.

Periodista: Señor Presidente, aún hay mucha pobreza en su país, 40 por ciento ha dicho el señor Valdés, y he visto personalmente hoy día algo de esta pobreza. También hay largas horas de trabajo acá, que las leyes de los sindicatos son muy duras, y no obstante que Chile tiene una economía que va muy bien, ustedes aquí se encuentran realmente con problemas de tipo europeo. (El colega quiso preguntar hay todavía una gran pobreza en el país, que según... una ley represiva contra el sector sindical, una economía que está muy bien. ¿Algún día ustedes no podrían quedar, en una problemática europea y menos latinoamericana?).

S.E.: Bueno, hay que partir de una base. Chile pertenece al mundo en desarrollo. Ustedes vienen de países en los cuales el ingreso por habitante es de 10 mil dólares anuales, o 20, o hasta 30. En Chile el ingreso por habitante es apenas superior a 2 mil dólares al año. Pertenece al mundo sub, al mundo del sub, al mundo pobre, y esa es una realidad importante que nuestros amigos europeos comprendan.

El fenómeno de la pobreza, en consecuencia, no es un fenómeno nuevo. No le podemos echar la culpa al régimen de Pinochet de la pobreza en Chile. Nosotros creemos que la política seguida por el régimen de Pinochet aumentó la diferencia entre los ricos y los pobres, y que tal vez aumentó, en cierto grado, la pobreza, porque la política económica no tuvo una clara preocupación social. Pero es precisamente lo que estamos tratando de remediar.

Cuando nosotros hablamos de crecimiento con equidad, afirmamos fundamentalmente dos cosas: no se puede resolver el problema de los pobres sin aumentar la riqueza nacional, sin producir más, sin vender más. Y en ese sentido, la política económica que estamos siguiendo está siendo exitosa.

Pero hay una segunda parte de esta política. La política neoliberal confía en que el mero crecimiento económico va a producir naturalmente una superación de la pobreza en los sectores más pobres, en los sectores más modestos, porque al haber más actividad económica va a haber más trabajo y se van a pagar mejores salarios, va a venir, por una especie de derrame del bienestar de los ricos, un mejoramiento de la situación de los pobres.

Nosotros creemos que eso no basta, que es indispensable una política de tipo social, en que el Estado intervenga, manteniendo los equilibrios económicos fundamentales y estimulando la actividad económica, pero, al mismo tiempo, frenando la inflación y destinando importantes recursos a gastos sociales para satisfacer necesidades sociales, fundamentalmente en materia de salud, de educación y de vivienda para los sectores populares.

Junto con eso, estimamos que el Estado tiene que actuar como árbitro para asegurar el respeto a los derechos de los trabajadores en sus relaciones con la parte empresarial. No es correcta la información de que nuestros trabajadores tengan largas jornadas de trabajo, superiores a las de cualquier país civilizado. Nosotros tenemos la jornada de 8 horas diarias, con un tope de 40 semanales, y en las jornadas extras se pagan extraordinariamente, y en las grandes empresas tenemos una organización sindical poderosa, que negocia con facultades como para hacer valer sus derechos.

No es efectivo tampoco que nosotros tengamos unas leyes muy duras para los sindicatos. Por el contrario, nosotros hemos hecho una reforma de la legislación sindical, primero, para asegurar la indemnización a los trabajadores que son despedidos, que pierden su cargo por razones de necesidades de la empresa. Las empresas modernas tienen requerimiento de movilidad de sus trabajadores, pero el trabajador no puede perder el trabajo sin ningún derecho. Ciertamente es que nosotros no tenemos los seguros de desempleo que existen en gran parte de los países europeos, pero hemos establecido mecanismos de indemnizaciones que son un resguardo para los trabajadores.

Hemos asegurado el derecho de los sindicatos en organizarse en centrales sindicales, y de hecho la Central Unitaria de Trabajadores agrupa a 700 mil trabajadores chilenos, admitimos que este número es bajo, el total de trabajadores chilenos asalariados o empleados, debe ser superior a 3 millones y medio. Cuando nosotros recibimos el gobierno no había arriba de 400 mil trabajadores sindicalizados. Hoy día estamos en 750 mil, y

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

5

esperamos que siga creciendo el número de trabajadores sindicalizados.

Es un hecho también, en el mundo, que está perdiendo el interés de los trabajadores por sindicalizarse. En vuestros países hay menos interés del trabajador por sindicalizarse, en Inglaterra, en Francia, en todos los países. Pero nosotros aumentamos la capacidad de negociación de los sindicatos.

En estos dos años el ingreso mínimo de los trabajadores ha aumentado, en términos reales, descontada la inflación en un 16 por ciento en términos reales; las pensiones mínimas han aumentado en 13 por ciento, las remuneraciones mínimas en 16 por ciento, y el ingreso promedio de los trabajadores ha aumentado en algo así como en el 7 por ciento. No es una cosa del otro mundo, pero marca una tendencia. Y los derechos sociales, estamos tratando que el Estado, a través de sus servicios de inspección, asegure su respeto.

Periodista: La Constitución de Pinochet está paralizando algunas partes del proceso de democratización. ¿Cómo va hacer usted las reformas constitucionales necesarias?

S.E.: Bueno, vamos por parte. No se puede pretender hacerlo todo de una sola vez. Ya obtuvimos la reforma del sistema municipal y de la administración regional, y vamos a tener elecciones municipales el 28 de Junio. Tenemos en el Congreso, ya aprobado en principio en la Cámara de Diputados, la reforma del sistema judicial, que tiene mucha importancia, porque el Poder Judicial ha sido uno de los lastres, si dijéramos, en el proceso de plena vigencia de una democracia en Chile, fundamentalmente porque se demostró ineficiente, más allá de las críticas de falta de independencia. Vamos a presentar próximamente dos proyectos de reforma constitucional: uno sobre la reforma del sistema electoral, para cambiar el sistema de elección binominal mayoritario, el sistema en que se eligen las dos más altas mayorías, por un régimen de representación proporcional corregido.

Esto no es esencial para que haya democracia, la perfecciona, muchos de los países tradicionalmente democráticos, empezando por Inglaterra, tienen el sistema mayoritario y no un régimen proporcional. Claro que son países tradicionalmente bipartidistas, en cambio nuestro país es tradicionalmente pluripartidista. Y yo espero obtener durante mi período la aprobación de otras reformas, fundamentalmente la que elimine la inamovilidad de los Comandantes en Jefe y la que elimine los de senadores llamados "institucionales o designados", de tal manera que todos los senadores sean elegidos por votación popular.

Así como hemos obtenido la aprobación de la reformas anteriores y obtuvimos en su tiempo también la aprobación de la reforma

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

6

tributaria, yo espero poder obtener la aprobación de estas reformas.

Periodista: Señor Presidente, mi pregunta va un poco dirigida al pasado, había una relación muy estrecha entre el concepto democrático de Europa, yo estoy pensando en Alemania Federal, del partido demócrata cristiano, hacia su partido, pero también en Alemania Democrática hacia el sector de la izquierda, de la Alemania Oriental hacia el sector de la izquierda en Chile, mucha solidaridad. Hoy en Chile hay... en la reconciliación. Nosotros en Alemania estamos recién empezando el camino hacia esa reconciliación. (Pregunta sobre caso Honecker).

S.E.: Le contesto muy sintéticamente. Aspiro a conseguirlo, haré todo lo que esté en mi mano por lograrlo y tengo confianza en que lo vamos a conseguir. Yo le he planteado, en su oportunidad, al Canciller Kohl y al Presidente Yeltsin, la confianza de que si buscamos fórmulas inspiradas en el derecho internacional y en principios de equidad, podemos encontrar una solución satisfactoria para todos.

Excúseme que no entre en detalle. Como le he dicho a los periodistas de mi país, desde el momento en que en una negociación de esta especie uno empieza a dar detalles de por dónde va, va al mismo tiempo poniéndole tropiezos. Yo espero que, más pronto que tarde, podamos tener esa solución.

Periodista: Estoy un poquito triste, no, por los acontecimientos. ¿Cómo se siente usted?, porque la prensa en Alemania está muy negativa con Chile. ¿Cómo siente usted este caso? (Honecker).

S.E.: Mire, usted me va a permitir que sea muy franco. Yo creo que las reacciones de la prensa son, generalmente, muy del momento, no tienen visión de perspectiva. Como el periodista tiene que dar "la noticia", y la noticia es lo que interesa, hoy el periodista no sitúa los hechos en su contexto y no mira, normalmente, lo digo con todo respeto, en su proyección hacia futuro, sino que el hecho impactante del momento. Por eso estas reacciones más o menos irritadas que he solido leer en el cable, de algunos órganos de prensa en Alemania, no me preocupan profundamente, porque creo que la relación entre Chile y Alemania es mucho más profunda que este episodio, que este episodio va a pasar, se va a solucionar, y este episodio no puede quebrantar las tradicionales relaciones de amistad y de identidad, en cuanto a valores y principios, entre el pueblo alemán y su gobierno, y el pueblo chileno y su gobierno.

Periodista: ¿Usted teme un impacto para la política interna de Chile, este caso, para la coalición?

S.E.: No creo que... indudablemente que en el seno de la coalición se ha producido un desacuerdo, de detalle, no de fondo, pero eso no pone en peligro la coalición. Creo que en la coalición

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

7

gobernante en Alemania suelen ocurrir, entre la CCU y el Partido Liberal, ¿cómo se llama?, el CP desacuerdos más serios que los que en este momento hemos tenido entre nosotros, y eso no ha afectado la estabilidad de la coalición.

Pregunta: ¿Cuál es la razón más profunda para que Chile esté defendiendo los intereses del señor Honecker?

S.E.: Chile no está defendiendo los intereses del señor Honecker. Chile ha tenido una tradición histórica de que, en momentos en que una persona ha acudido a pedirle su amparo frente a una situación en que se considerara en peligro, otorgar ese amparo transitoriamente mientras se resuelve el problema. Reitero, la situación, lo que dije en mi conferencia de prensa aquí en Chile, en día 11: no son sólo consideraciones humanitarias por la edad y el estado de salud de esta persona. Fueron las circunstancias también en que el señor Honecker llegó a nuestra embajada: el día en que desaparecía la Unión Soviética y había desaparecido su propio Estado. Es decir, una situación sui generis en el campo internacional. Y por eso estamos buscando soluciones. Pero siempre hemos dicho, y yo lo he dicho desde el primer momento, y se lo dije al canciller Kohl aquí, en este mismo Palacio, lo dije en conferencia de prensa a los periodistas que acompañaban al canciller Kohl: Chile no le dará asilo al señor Honecker ni pretenderá substraerlo a la jurisdicción de su Estado. Es un problema de formas y de tiempo.

Pregunta: ¿El no va a llegar a Chile?

S.E.: No. Sin la autorización del gobierno Alemán no va a llegar a Chile.

Periodista: Chile ha firmado el Tratado de Tlatelolco, no lo ha ratificado. (Pregunta relacionada con el tema nuclear).

S.E.: En primer lugar le diría que Chile ratificó el Tratado de Tlatelolco en su tiempo, pero lo hizo con reservas, y la reservas a la ratificación se fundaban en la circunstancia de que Argentina y Brasil no lo habían ratificado.

Argentina y Brasil han manifestado su disposición a ratificar el Tratado de Tlatelolco, y Chile ha anunciado que, en ese evento, retira sus reservas. Esto no ha tenido nada que ver con el régimen de Pinochet. La ratificación de Chile fue bajo el gobierno, si no me equivoco, del Presidente Frei. Nosotros no tenemos política de armamento nuclear, no estamos desarrollando experiencias en ese campo y estamos por adoptar todos los procedimientos o los procesos que conduzcan al mayor avance de la desnuclearización y en la eliminación de todo tipo de armamentos no convencionales.

Periodista: Señor Presidente, con relación a una conferencia que hubo aquí en Chile en días pasados. Se mencionaba que las

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

8

democracias en América Latina son muy frágiles. ¿Cree usted que no hay peligro de se quiebre el sistema democrático en Chile?

S.E.: Yo creo que las democracias de nuestro continente son frágiles, fundamentalmente, en razón de los graves desequilibrios económico-sociales que existen en nuestros países. Nosotros tenemos bastante confianza en que en nuestro país, tanto la política destinada a reducir esos desequilibrios como los valores culturales ligados a nuestra tradición histórica, Chile, junto con Uruguay son los países del continente de más larga vida democrática, antes del 73 Chile no había tenido sino muy excepcionales quebrantos al sistema democrático.

Yo tengo mucha confianza que después de la experiencia que vivimos, en este país quedamos vacunados contra las tentaciones de quebrar el sistema democrático.

Periodista: Pero los militares quedaron aquí..

S.E.: Yo creo que los militares no abrigan propósitos anti democráticos y que no hay, en consecuencia, peligro, en nuestro país, relativamente, si tiene un peligro sería pequeño, de quebrantamiento del sistema.

Periodista: Creo saber que la galería donde están colgando los retratos de todos los Presidentes que tuvo Chile faltaba el retrato del Presidente Allende. ¿Qué pasa con eso?

S.E.: Señorita, en esta materia, la galería de los Presidentes fue destruida en el bombardeo y desapareció. Eran bustos, la mayor parte de ellos en mármol o en bronce, y no alcanzaron a estar en esa galería ni el busto del Presidente Frei, ni del Presidente Allende, que fueron los dos últimos Presidentes bajo el sistema democrático. El último busto que se colocó fue el del Presidente Jorge Alessandri. Yo espero que esa galería pueda reconstituirse con el tiempo.

En este momento no hay el busto de ningún Presidente, ni siquiera de don Bernardo O'Higgins, el primero de todos.

Periodista: ¿Y el de Pinochet?

S.E.: No. Le repito que no hay ninguno.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 16 de Marzo de 1992.

MLS/EMS.